



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Conciencia tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos
de la Municipalidad Distrital de La Arena, 2018 - 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Prado Zamora, Jhon Harold (orcid.org/0000-0002-2964-6759)

ASESOR:

Dr. Castañeda Gonzales, Jaime Laramie (orcid.org/0000-0002-9522-6162)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

PIURA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mis padres por el apoyo incondicional que me brindaron, durante mi formación como profesional y la confianza depositada en mi persona.

Finalmente, a los docentes y amistades por acompañarme y motivarme a salir adelante en este proceso de lucha y perseverancia.

Agradecimiento

Agradecer a Dios por brindarme el valor para superar los obstáculos que se me presentan día a día.

A mis seres queridos por su gran apoyo y sabios consejos.

Al Dr. Castañeda Gonzales, Jaime Laramie por el apoyo y asesoramiento en el desarrollo del trabajo de investigación, y su compromiso con cada uno de los estudiantes.

A la Universidad César Vallejo por brindar las herramientas necesarias para desarrollarnos profesionalmente.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	9
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	18
VI. CONCLUSIONES.....	22
VII. RECOMENDACIONES	23
VIII. PROPUESTA.....	24
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de impuestos	15
Tabla 2 Incidencia del conocimiento tributario con la recaudación de impuestos	15
Tabla 3 Incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos	16
Tabla 4 Incidencia de la difusión tributaria con la recaudación de impuestos	16

Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Recaudación tributaria	17
---------------------------------------	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Arena, 2018 – 2021, para lo cual se realizó una investigación cuantitativa, con un diseño no experimental, aplicando un cuestionario a 370 habitantes contribuyentes del distrito de La Arena. Los resultados señalaron que, según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre las variables, a un nivel de 81%. Estos indicadores demostraron que, si la comuna promueve el conocimiento tributario, la educación tributaria y la difusión tributaria, se mejoraría la recaudación de forma positiva. Se concluyó que en el año 2019 la recaudación obtenida en el último periodo se desarrolló con normalidad antes de la pandemia. En el año 2020, en el presente periodo se pudo observar una disminución en la recaudación debido a la coyuntura presentada por la COVID 19. Finalmente, en el 2021 se presentó mayor recaudación por la reactivación económica.

Palabras Clave: Conciencia tributaria, recaudación de impuestos, morosidad y educación.

Abstract

The objective of the research was to determine the incidence of tax awareness in the tax collection of the district municipality of La Arena, 2018 - 2021, for which a quantitative investigation was carried out, with a non-experimental design, applying a questionnaire to 370 inhabitants. taxpayers of the district of La Arena. The results indicated that, according to the correlation coefficient, there is a high and strong relationship between the variables, at a level of 81%. These indicators showed that if the commune promotes tax knowledge, tax education and tax dissemination, collection would be positively improved. It was concluded that in 2019 the collection obtained in the last period developed normally before the pandemic. In 2020, in the present period, a decrease in collection could be observed due to the situation presented by COVID 19. Finally, in 2021, greater collection was presented due to the economic reactivation.

Keywords: Tax awareness, tax collection, delinquency and education.

I. INTRODUCCIÓN

Al indagar en el ámbito internacional Onofre, et. al (2017), explicaron que el cambio constante de la legislación tributaria provoca un mayor desconocimiento sobre las obligaciones tributarias que tiene la población como contribuyentes. Es así, que si los órganos recaudadores desean mejorar su nivel de recaudación deben promover la participación de sus contribuyentes en la políticas tributarias y presupuestarias. Así mismo, Yepes y De los Ríos (2017) afirmaron que los contribuyentes denotan pereza en el uso de los recursos por parte de los gobiernos locales, percepción que debe cambiar focalizando un mejor uso de estos recursos de manera que sea perceptible el desarrollo para los obligados a tributar. Además, Romero, et. al (2021), dieron a conocer que el principal problema de obtener una tasa de recaudación baja en las municipalidades del Estado, es la falta de cultura tributaria en los obligados, esto implica una mayor difusión de la importancia que tienen que cumplir con las obligaciones tributarias e incentivar normas más equitativas y justas basado en la realidad de cada contribuyente.

En el Perú, la realidad en las diferentes municipalidades en el tema de recaudación no es distinta una de otra, para Jauregui (2022) el problema de la recaudación de impuestos radica en tres variables que son la carga impositiva, compromiso e identificación del ciudadano y la gestión del sector público. Para Sánchez (2021) estos factores son la educación financiera, formación en valores y la percepción de los contribuyentes de sus recursos. Asimismo, Delgado y Saavedra (2020) indicaron que existe un precario sistema de difusión de las obligaciones y beneficios de los tributos municipales, a pesar de realizar exhaustivos trabajos en búsqueda de estrategias para mejorar el nivel de recaudación, la precaria tecnología juega un rol desfavorable.

También, Suarez, et. al (2020), encontraron una proporcionalidad directa entre la cultura tributaria y el nivel de recaudación municipal, exponiendo como una de las causas la inexistencia de canales adecuados para los pagos sumado a la falta de transparencia e información sobre en qué materia se invierte sus tributos. Concepto similar al de Seminario y Samamé (2018) que en su investigación

demonstraron el descontento de la población por la poca intención de la municipalidad de obtener un mayor lazo de comunicación, poniendo un muro entre los funcionarios y el pueblo, dificultando de esta manera la comunicación, por lo tanto, la información de sus obligaciones y empatía por cumplir con las mismas, son escasas. Así mismo, Ruiz (2017) en su artículo demostró que el incremento de la morosidad en el pago de los tributos municipales se debe al bajo nivel de información respecto a este tema y la ineficiencia de la gestión tributaria municipal.

En lo que respecta a la problemática local, la Municipalidad Distrital de La Arena ha venido presentando desde hace muchos años deficiencia en lo referente a la recaudación de impuestos, así lo indicaron los análisis al informe de ingresos por recaudación de impuestos de la municipalidad en mención. Se pudo apreciar que esta dificultad en el área de recaudación se debe principalmente por la carencia de una adecuada conciencia tributaria en los contribuyentes del distrito, que desconocen las oportunidades de desarrollo que pueden tener en la localidad si cumplieran puntualmente con sus tributos.

Al analizar la problemática, se planteó como problemática general de la investigación: ¿De qué manera la conciencia tributaria incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Arena 2018-2021? por otra parte los problemas específicos fueron ¿Cuál es la incidencia que tiene el conocimiento tributario con la recaudación de impuestos en el distrito de la Arena? ¿Cuál es el nivel de educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de La Arena? ¿Cuál es la incidencia de la difusión tributaria con la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de La Arena? ¿Qué estrategias de conciencia tributaria se puede mejorar para la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de la Arena? Justificando la investigación desde el punto de vista propuesto por Alvares (2019) defendió tres aspectos importantes al momento de justificar, el primero desde el punto de vista teórico, que básicamente refleja la importancia de la investigación y busca ampliar el conocimiento como es el caso de la recaudación de impuestos para el beneficio de posteriores investigaciones. Como segundo punto menciona a lo práctico, que detalla de qué forma los resultados son utilizados para cambiar la realidad del tema

en estudio. Por último, toma lo metodológico, que trata de describir la razón de elegir la metodología planteada que, a la vez, coincide con la de esta investigación en la aplicación de instrumentos como el cuestionario para dar validez y confiabilidad a la investigación.

La presente investigación planteó como objetivo general: Determinar la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Arena, 2018 – 2021. A su vez, de forma específica se consideró: Determinar la incidencia del conocimiento tributario con la recaudación de impuestos en el distrito de La Arena. Como segundo objetivo específico, se buscó diagnosticar el nivel de educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de La Arena. Como tercer objetivo específico se buscó encontrar la incidencia de la difusión tributaria con la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de La Arena. Para finalmente Analizar el nivel de recaudación tributaria de la municipalidad distrital de la Arena del periodo 2018 - 2021.

Para esta investigación se planteó como hipótesis: La conciencia tributaria si incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Arena; y como como hipótesis nula: La conciencia tributaria no incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Arena.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los estudios anteriores relacionados a las variables de investigación que se tomaron en cuenta para este estudio, en el ámbito internacional autores como Escobar y Méndez (2021) analizaron el impacto de las políticas económicas y fiscales en la recaudación de impuestos, explicando que medidas como el aumento porcentual de dos puntos al impuesto general a las ventas aplicadas en Ecuador en el año 2016, actúan de manera retrógrada para la recaudación de impuestos ya que, repercute directamente en el consumo de la población, proponiendo que la carga tributaria esté enfocada en el impuesto de salida de divisas y los beneficios a las empresas para evitar fuga de capitales lo que mejoraría los niveles de recaudación. Por su parte García y Zúñiga (2019) resaltaron la importancia de la relación que se establece entre entidad recaudadora y contribuyentes, dando a conocer que el contribuyente se siente temeroso ante las entidades recaudadoras y propusieron un tratamiento horizontal cambiando la figura de castigador a orientador, destacando lo beneficioso que sería una relación de mutua colaboración.

En la misma línea, Heimpell y Molina (2019) comentaron que el factor confianza que emiten los encargados del manejo de los impuestos hacia los contribuyentes es insignificante encontrando el pago de impuestos injustificable ya que no perciben ningún beneficio o servicio a cambio, mas, al contrario, solo ven reflejados actos de corrupción y elevados costos de administración. Así mismo Rodríguez y Zafra (2019) dieron a conocer la importancia de un buen sistema de policías fiscales para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, afirmando que el aumento de los impuestos afecta negativamente el presupuesto de las personas ocasionando la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones, y que la mayor parte de esta presión debería ser dirigida a las empresas. Posición similar tuvieron Jiménez y Silva (2018) defendieron la idea que el aumento de carga tributaria en las personas solo provocará una disminución en el crecimiento económico, y lo que debería proponerse en un trato justo a los contribuyentes dando a conocer directamente la importancia de su participación para el desarrollo económico del país.

En el ámbito nacional a Sotomayor (2021) quién en su estudio denotó la importancia de una buena gestión tributaria en el apoyo a sembrar una buena conciencia tributaria para un eficiente sistema de recaudación. Mientras tanto, Adriazola (2021) reconoció que una buena gestión tributaria incrementa el índice de recaudación, por lo tanto, mejoraría la calidad de los servicios públicos brindados. Por otra parte, Cabrera (2020) mencionó el gran porcentaje de desconocimiento tributario que existe en el distrito de San Juan de Licupis, recalcando la importancia que tiene la difusión de los beneficios como contribuyentes por parte de las autoridades. Vilca, et. al (2019) resaltaron la importancia de la percepción del contribuyente sobre sus tributos, es así, que en su artículo encuentra una relación directa de la percepción del contribuyente con el nivel de recaudación. También Maldonado (2018), comentó que la cultura nacional incide en el cumplimiento del pago de los impuestos, demostrando en su investigación que la mayor parte de los contribuyentes que encuestó no contaba con una adecuada cultura tributaria ocasionando que exista una alta tasa de morosidad en la recaudación de los impuestos municipales, lo que conlleva a sugerir que se mejore las campañas de sensibilizaciones a los contribuyentes, por parte de los gobiernos locales de la provincia de Utcubamba.

En el mismo contexto, López (2018) en su estudio obtuvo que 61.86% de los contribuyentes en la ciudad de Chota tiene una precaria cultura tributaria repercutiendo esto en su correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a su vez, añadió que los contribuyentes tienen una percepción de mal manejo de sus aportes por parte de los encargados de administrarlos. Resultados similares encontró Acosta (2018) en su estudio en el distrito de Cajajuro, el nivel de recaudación es medio alto debido al desconocimiento del destino que tienen sus aportes y la manera adecuada de realizarlos.

Con referente a la fundamentación humanística, técnica y científica que da consecución teórica a cada una de las variables, se consideró para la primera variable conciencia tributaria definiciones de autores como Vela (2017) que la definió como los conocimientos relacionados al tema tributario de un país, y la forma

como un conjunto de sensaciones, puntos de vista, incluso hábitos sumados a las creencias y conductas que la población tiene hacia un determinado sistema tributario. Mientras que Condori, et. al (2021) consideraron a la cultura tributaria como un mecanismo para que las contribuciones de las obligaciones tributarias sean positivas. SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria) (2020) mencionó que partes importantes de la cultura son las leyes y normas nacidas en las comunidades, estableciendo los límites de la libertad y del comportamiento individual y colectivo, buscando un trato igualitario para sus miembros. En este sentido, corresponde al Estado garantizar la igualdad entre sus miembros. UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) 2000 consideró a la cultura como el conjunto distintivo de un grupo social con modelos de vida común.

Por su parte Mendoza, et. al (2016), entendieron a la conciencia tributaria como un conjunto de valores y actitudes dentro de una sociedad en respuesta a la percepción de un sistema de tributación y normas que la rigen, manifestando un accionar de cumplimiento o no a los deberes tributarios. Para Cárdenas (2021) formar conciencia tributaria en los ciudadanos pretende que todos los contribuyentes sean conscientes sobre sus derechos y obligaciones frente al cumplimiento del pago de sus impuestos, impartir conocimientos a la ciudadanía influye en el comportamiento de los contribuyentes y en la comprensión del rol social de la tributación, para satisfacer las necesidades generales. De igual manera Bravo (2020) indicó que la conciencia tributaria se logra a través de la educación, que no se limita a lo que se aprende en las clases escolares, sino que se logra a través de políticas gubernamentales inteligentes que utilizan la tecnología educativa actual. Induzcan a los emprendedores a mejorar sus negocios incrementar su productividad respetar el medio ambiente, conocer nuevos mercados, nuevas formas de contratación y comprender las obligaciones tributarias laborales.

Amasifuén (2015) señaló que el hecho de contribuir al Estado es un deber del ciudadano. Esto con el fin de brindar los medios necesarios al País para que continúe con sus funciones principalmente las vitales como de garantizar a la población los servicios básicos, y para entender esto, es necesario la conciencia

tributaria en los ciudadanos.

Finalmente, para Bravo (2016) ve a la conciencia tributaria como “La motivación intrínseca de pagar impuestos” y señaló que va más allá de los valores personales como comúnmente se relaciona. Sino que se relaciona principalmente con los contribuyentes con el sistema jurídico-político. De esta manera, el ciudadano tendrá mayor conciencia no con las sanciones sino con el beneficio que pueda obtener y garantizar.

A partir de las anteriores definiciones, nacieron las siguientes dimensiones: En primer lugar, el conocimiento tributario Zapana (2018) explicó que es necesario que exista conocimiento tributario para que exista conciencia de la misma, y esta no es más que la información percibida por el contribuyente, que no debe limitarse a conocer las sanciones sino tener conocimiento de los beneficios a los que accede toda la población. Este conocimiento debe abarcar no solo las obligaciones sino las formas de cumplirlas con la menor cantidad de errores posibles. En segundo lugar, se tuvo la dimensión educación tributaria donde Cárdenas (2021) consideró a la educación tributaria como el pilar de la cultura tributaria considerándolo como un poderoso medio para cambiar las mentalidades y por consiguiente las actitudes de los contribuyentes, e inclusive puede influenciarse a que la persona inculque correctos hábitos tributarios.

Quispe, et. al (2020), recalcaron que la educación tributaria son las estrategias implementadas por los órganos recaudadores para hacer llegar el conocimiento adecuado al contribuyente de manera que comprenda la importancia de esta responsabilidad, incluyendo en este conocimiento el destino de sus recursos. Concepto que reafirmó Cárdenas (2021) siendo el modelo tributario auto determinativo considera a la educación tributaria como las habilidades brindadas tanto teórico como práctico para el cumplimiento de las obligaciones. En tercer lugar, se tiene la dimensión de la difusión tributaria que es de vital importancia para que la educación tributaria no quede en el olvido, sobre esto Vite, et. al (2021) mencionó como responsable de la difusión del conocimiento tributario a la gestión impositiva de un estado en relación a un objetivo planteado. Recalcó que no solo basta con la promulgación de normas, sino que es necesario que el contribuyente las conozca a través de la difusión de manera estratégica.

López (2018) consideró importante difundir los beneficios que traen consigo

el ser buenos contribuyentes tributarios, percibiendo la eficiencia en los servicios básicos y ejecución de distintas obras que mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos y esto solo se logrará con nuestros propios impuestos. Por otra parte, respecto a la variable Recaudación de impuestos, se ha estudiado a autores como Cabrera, et. al (2020), definió a la recaudación de impuestos como la cantidad determinada de sus recursos que el estado obliga al contribuyente a entregarle para obtener como contraprestación diferentes servicios públicos. Concepto parecido tuvo Salazar, et. al (2022) definieron a la recaudación de impuestos como uno de los distintos mecanismos que implementan los órganos encargados de la administración de recursos para la obtención de fondos, con el fin de mantener la eficiente administración de un país, brindando a cambio los servicios necesarios para una calidad de vida digna de sus ciudadanos, sin embargo, tanto para el cálculo como para la aceptación de la misma es necesario atender factores externos como la percepción de los contribuyentes. Según Taboada (2020) la recaudación es la obtención de recursos obligatorios por parte de una entidad recaudadora a los ciudadanos en su condición de contribuyentes con el propósito de presupuestar y ejecutar servicios y obras en beneficio de la comunidad.

En esta variable se consideró como primera dimensión las estrategias de recaudación para lo cual se tiene autores como Guillen y Jiménez (2021) que las estrategias bien formuladas ocasionan que se repotencie la capacidad de recaudación y no solo pensando en los ingresos para el Estado sino estrategias pensando en los contribuyentes que les permita mantener su capacidad de pago y cumplimiento de acorde a las políticas fiscales. Sarmiento (2022) por su parte, dio a conocer a las estrategias desde el enfoque social, enfocándose las estrategias en la orientación más que en la sanción. Como segunda dimensión se tiene a la morosidad tributaria donde Bernilla (2018) percibió cuando el obligado tributariamente no ha cumplido con pagar el tributo dentro del plazo establecido por ley, es decir, el retraso o incumplimiento del deber tributario convierte a la persona en condición morosa. Sobre la morosidad Atalaya y Coral (2020) enfocaron en la responsabilidad aclarando que la morosidad no solo es culpa de la persona o autor del incumplimiento, sino que el pago está a cargo de la entidad que vela por él.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

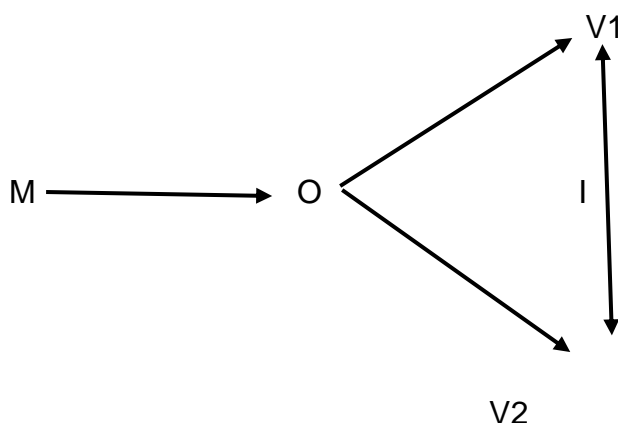
3.1.1. Tipo de investigación

Según su finalidad, el presente trabajo fue de tipo de investigación aplicada, debido a que no solo se limitó a describir a las variables ya mencionadas para ampliar la información sobre este tema, sino buscó tener un impacto dando un aporte para solucionar el problema en mención, del mismo modo se aplicó instrumentos de validación como la observación y el cuestionario. Así mismo, se conceptualizó las variables y se procedió a su clasificación. También contó con una metodología de tipo cuantitativo, ya que el procesamiento de los datos recaudados se realizó a través de sistemas estadísticos, y sus respectivos resultados se publicaron a través de tablas con indicadores porcentuales.

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental y transversal. No experimental debido a que las variables no sufrieron manipulación alguna, siendo únicamente descritas en diferentes escenarios como son el internacional, nacional y local.

Con respecto a lo transversal, es debido a que los instrumentos se aplicaron en una sola oportunidad, es decir, se observaron y analizaron los fenómenos tal y como se suscitaron en el contexto y tiempo determinado.



M: Muestra
O: Observar
I: Incidencia
V1: Variable 1
V2: Variable 2

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Variable independiente cuantitativa

Conciencia tributaria

Definición Conceptual

Vela. (2017) la define como los conocimientos relacionados al tema tributario de un País, y la forma como un conjunto de sensaciones, puntos de vista, incluso hábitos sumados a las creencias y conductas que la población tiene hacia un determinado sistema tributario.

Definición Operacional

Para evaluar la conciencia tributaria se tomó en cuenta un cuestionario empleando las siguientes dimensiones Conocimiento tributario, educación tributaria y difusión tributaria.

Escala de medición: Ordinal

3.2.2. Variable dependiente:

Recaudación de impuestos

Definición Conceptual

Cabrera, A. et al. (2020) define a la recaudación de impuestos como la cantidad determinada de sus recursos que el estado obliga al contribuyente a entregarle para obtener como contraprestación diferentes servicios públicos.

Definición Operacional

Para evaluar la conciencia tributaria se consideró un análisis de ficha, empleando las siguientes dimensiones Conocimiento tributario, educación tributaria y difusión tributaria.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población:

Robles (2019) refiere a la población como un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas características. En el presente estudio estuvo conformada por todos los habitantes contribuyentes responsables de cada hogar del distrito de la arena que ascienden a 10280 participantes. Además, se contó con el reporte de los ingresos por recaudación desde el

año 2018 hasta el 2021 otorgados por el área de renta de la Municipalidad del Distrito de La Arena.

- **Criterios de inclusión:**

Se incluyó a los jefes de familia encargados de realizar el pago de los tributos sin distinguir el género.

- **Criterios de exclusión:**

Al todos contar con las características exigidas no se excluyó a ningún habitante que figure como contribuyente debido a que fueron medidos para analizar si tributan responsablemente o no.

3.3.2. Muestra:

Robles (2019) señala que muestra es un subgrupo tomado de la población de interés sobre el cual se analizaron datos, y que tiene que identificarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población. Para la investigación estuvo constituida por 370 habitantes contribuyentes del distrito de La Arena. Según Boza, et. al (2016) mencionó la fórmula para el cálculo de la muestra de investigaciones estadísticas que se detalla a continuación.

$$n = \frac{NZ^2_{\alpha/2}pq}{e^2(N-1) + pqZ^2_{\alpha/2}}$$

Fórmula para cálculo de tamaño de muestra para estimar proporción y cuando se conoce el tamaño de la población.

Dónde:

Z $\alpha/2$: = valor de la distribución normal estándar para un determinado nivel de confianza.

N = tamaño de la población

n = tamaño de la muestra

e = error de estimación máximo tolerable

p = proporción de elementos que poseen la característica de interés.

q = 1-p

A la par se tomó como muestra los documentos de ingresos por recaudación

de impuestos de los años 2018 hasta el 2021, con el fin de comparar los resultados con los datos obtenidos de la muestra de la población.

3.3.3. Muestreo:

Debido a que no toda la población formó parte de la muestra, se consideró el muestreo no probabilístico por los criterios mencionados en población.

3.3.4. Unidad de análisis:

En el proyecto, la unidad de análisis fue el área de tesorería de la Municipalidad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Encuesta

Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta que, según Feria et. al (2020) considera a la encuesta como una técnica de investigación y método de indagación empírica para conseguir datos relevantes respecto a un determinado tema. Es así, que se aplicó esta técnica para ambas variables.

Análisis Documental

Con el fin de análisis se recurrió a la técnica de análisis recomendado por Peña y Pirela. (2007) ya que permitió obtener un extracto e identificación de información relevante entre documentos que permitieron resaltar el cumplimiento de sus respectivos indicadores y analizar puntos de acceso a información importante. Esta técnica fue aplicada en la segunda variable de estudio.

3.4.2. Instrumentos

Cuestionario

Como instrumento de la técnica de la encuesta se planteó el cuestionario que Bravo y Valenzuela (2019) define al cuestionario como un instrumento de recolección de datos de manera organizada, de tal forma que permita la obtención de valiosa información para la técnica de investigación en cierto estudio. Es comúnmente utilizada para recolectar información de un grupo

de estudio con características similares o de igual interés. Herramienta que se le aplico a la totalidad de la muestra.

Análisis de Fichas

Como instrumento de la técnica del análisis documental se utilizó el análisis de fichas con la intención de recopilar y organizar información relevante y de manera analítica sobre diversos documentos consultados, exponiendo ideas, opiniones y comentarios pertinentes del autor.

3.4.3. Validez

Según LeBel, et. al (2017) indica que la validez es uno de los aspectos importantes y destaca entre los diferentes criterios de medición, a su vez contribuye al desarrollo de conocimientos científicos, permite contrastar aspectos teóricos frente a los empíricos. Con respecto a la validación de los instrumentos, se encuentran validados por medio del juicio de expertos quienes brindaron la aprobación para que sean aplicados en el lugar de estudio.

3.4.4. Confiabilidad

León (2018) menciona que la confiabilidad se entiende como una propiedad métrica de los indicadores de los instrumentos de medición para medir la confiabilidad. -Se dio a través de la aplicación del programa estadístico SPSS y validado a través del Alfa de Cronbach para medir la confiabilidad del instrumento.

3.5. Procedimientos

Para hacer posible la investigación se siguió una serie de procedimientos, como proceso inicial se solicitó el permiso a la entidad en estudio, siendo necesario él envió de una carta de autorización para el uso de su información financiera y contable, así como documentos estadísticos de recaudación principalmente del periodo comprendido entre el 2018 al 2021. A continuación, se procedió con la elaboración de los instrumentos y aplicación a la muestra ya identificada.

El siguiente paso fue validar las variables, su grado de confiabilidad y si existe correlación entre las mismas, finalmente basado en los resultados se emitió las conclusiones y la propuesta para mejorar la problemática, planteando nuevos antecedentes para futuras investigaciones.

3.6. Método de análisis de datos

El método de análisis que se aplicó en esta investigación fue de tipo descriptiva, el cual permitió conocer hechos posibles de la variable independiente que incidieron en la variable dependiente, del mismo modo la investigación se respaldó en resultados estadísticos corroborados con el uso del Programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS) o en español paquete estadístico para las ciencias que consiste en un conjunto de programas que permitió obtener el grado de confiabilidad y correlación existente entre las variables.

3.7. Aspectos éticos

Se respetó todos los principios éticos teniendo como prioridad la confidencialidad de la información suministrada por la empresa, es decir que todos los datos solo fueron utilizados para fines de investigación, no fueron divulgados. De igual manera, todos los participantes que formaron parte del proceso investigativo mantuvieron el anonimato respectivo, además se aplicó las normas APA Séptima Edición respetando las diferentes posturas teóricas de los autores que definen y evalúan a las variables. Otro aspecto ético reflejado en la investigación fue la honestidad en la publicación de la información y resultados obtenidos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de impuestos

		Recaudación de impuestos	Conciencia tributaria
Recaudación de impuestos	Correlación de Pearson	1	,081
	Sig. (bilateral)		,000
	N	370	370
Conciencia tributaria	Correlación de Pearson	,081	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	370	370

Nota. Datos provenientes de la aplicación del cuestionario obtenidos de los contribuyentes del distrito de La Arena.

Análisis e interpretación:

Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre las variables, a un nivel de 81%. Estos indicadores mostraron que, si la comuna promueve el conocimiento tributario, la educación tributaria y la difusión tributaria, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Tabla 2.

Incidencia del conocimiento tributario con la recaudación de impuestos

		Recaudación de impuestos	Conocimiento tributario
Recaudación de impuestos	Correlación de Pearson	1	,075
	Sig. (bilateral)		,000
	N	370	370
Conocimiento tributario	Correlación de Pearson	,075	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	370	370

Nota: Datos provenientes de la aplicación del cuestionario obtenidos de los contribuyentes del distrito de La Arena.

Análisis e interpretación:

Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión conocimiento tributario, a un nivel de 75%. Estos

indicadores mostraron que, si la comuna brinda información a los contribuyentes sobre sus responsabilidades tributarias, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Tabla 3.

Incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos

		Recaudación de impuestos	Educación tributaria
Recaudación de impuestos	Correlación de Pearson	1	,094
	Sig. (bilateral)		,000
	N	370	370
Educación tributaria	Correlación de Pearson	,094	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	370	370

Nota: Datos provenientes de la aplicación del cuestionario obtenidos de los contribuyentes del distrito de La Arena.

Análisis e interpretación:

Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión educación tributaria, a un nivel de 94%. Estos indicadores mostraron que, si la comuna educa en actitudes a los contribuyentes, e influye en la persona inculcando correctos hábitos tributarios, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Tabla 4.

Incidencia de la difusión tributaria con la recaudación de impuestos

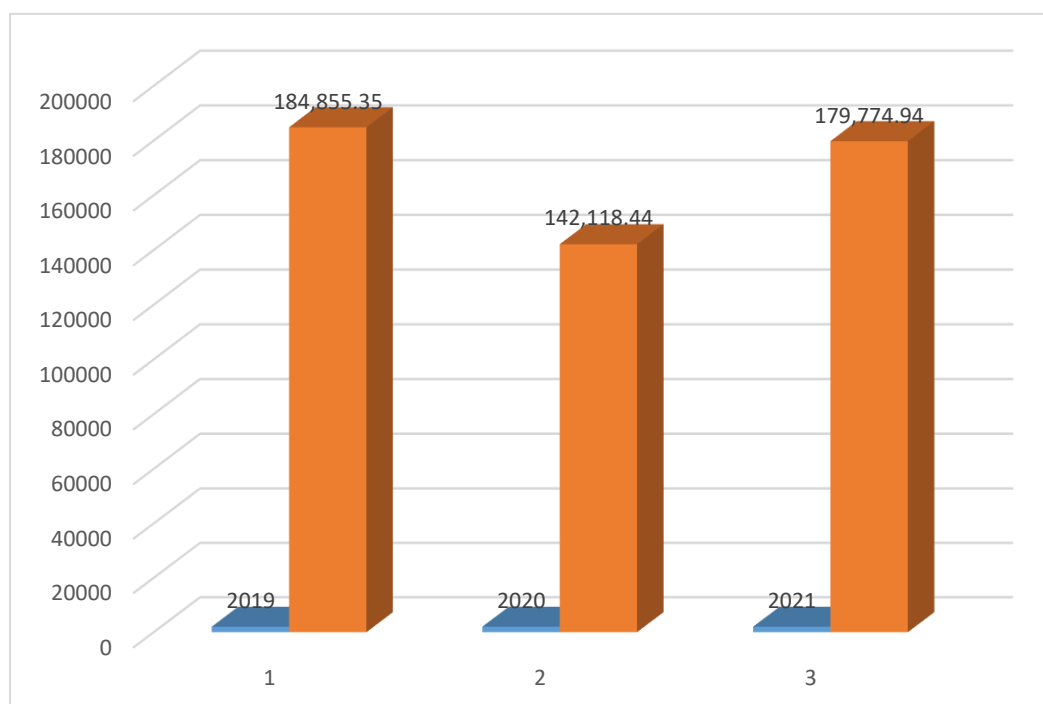
		Recaudación de impuestos	Difusión tributaria
Recaudación de impuestos	Correlación de Pearson	1	,090
	Sig. (bilateral)		,000
	N	370	370
Difusión tributaria	Correlación de Pearson	,090	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	370	370

Nota: Datos provenientes de la aplicación del cuestionario obtenidos de los contribuyentes del distrito de La Arena.

Análisis e interpretación:

Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión difusión tributaria, a un nivel de 90%. Los indicadores mostraron que, si la comuna tiene la capacidad de comunicar contenidos de la educación tributaria a los contribuyentes a través de estrategias y herramientas, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Figura 1 Recaudación tributaria



Nota: Datos provenientes obtenidos de los informes de ingresos y egresos de la municipalidad de La Arena 2019,2020 y 2021

Análisis e interpretación:

En el año 2019 la recaudación obtenida en el último periodo se desarrolló con normalidad antes de la pandemia. En el año 2020 en el presente periodo se pudo observar disminución en la recaudación debido a la coyuntura presentada por la covid 19. Finalmente, en el 2021 se presentó mayor recaudación por la reactivación económica.

V. DISCUSIÓN

Respecto al objetivo general, determinar la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de impuestos. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre las variables, a un nivel de 81%. Estos indicadores mostraron que, si la comuna promueve el conocimiento tributario, la educación tributaria y la difusión tributaria, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Estos resultados son similares a la investigación de Maldonado (2018), quien obtuvo que la cultura nacional incide en el cumplimiento del pago de los impuestos, demostrando en su investigación que la mayor parte de los contribuyentes que encuestó, no contaba con una adecuada cultura tributaria ocasionando que exista una alta tasa de morosidad en la recaudación de los impuestos municipales, lo que conlleva a sugerir que se mejore las campañas de sensibilizaciones a los contribuyentes, por parte de los gobiernos locales de la provincia de Utcubamba. Sin embargo, el autor López (2018) que en su estudio obtuvo que 61.86% de los contribuyentes en la ciudad de Chota tiene una precaria cultura tributaria repercutiendo esto en su correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a su vez, añade que los contribuyentes tienen una percepción de mal manejo de sus aportes por parte de los encargados de administrarlos. Resultados similares encontró Acosta (2018) en su estudio en el distrito de Cajajuro determinando que el nivel de recaudación es medio alto debido al desconocimiento del destino que tienen sus aportes y la manera adecuada de realizarlos.

En el sustento teórico Vela (2017) definió a la conciencia tributaria, como los conocimientos relacionados al tema tributario de un país, y la forma como un conjunto de sensaciones, puntos de vista, incluso hábitos sumados a las creencias y conductas que la población tiene hacia un determinado sistema tributario. Por su parte Mendoza et. al (2016), entendieron a la conciencia tributaria como un conjunto de valores y actitudes dentro de una sociedad en respuesta a la percepción de un sistema de tributación y normas que la rigen, manifestando un accionar de

cumplimiento o no a los deberes tributarios.

Respecto a la variable recaudación, Cabrera, et. al (2020) definió como la cantidad determinada de sus recursos que el Estado obliga al contribuyente a entregarle para obtener como contraprestación diferentes servicios públicos. Concepto parecido tiene Salazar, et. al (2022) definieron a la recaudación de impuestos como uno de los distintos mecanismos que implementan los órganos encargados de la administración de recursos para la obtención de fondos, con el fin de mantener la eficiente administración de un país.

A su vez, en el objetivo específico: Determinar la incidencia del conocimiento tributario con la recaudación de impuestos. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión conocimiento tributario, a un nivel de 75%. Estos indicadores mostraron que, si la comuna brinda información a los contribuyentes sobre sus responsabilidades tributarias, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Estos resultados son distintos a los encontrados por Escobar y Méndez (2021) donde analizan el impacto de las políticas económicas y fiscales en la recaudación de impuestos, explicando que medidas como el aumento porcentual de 2 puntos al impuesto general a las ventas aplicadas en Ecuador en el año 2016, actúan de manera retrógrada para la recaudación de impuestos ya que, repercute directamente en el consumo de la población, proponiendo que la carga tributaria esté enfocada en el impuesto de salida de divisas y los beneficios a las empresas para evitar fuga de capitales lo que mejoraría los niveles de recaudación. Por su parte García y Zúñiga (2019) resaltaron la importancia de la relación que se establece entre entidad recaudadora y contribuyentes, dando a conocer que el contribuyente se siente temeroso ante las entidades recaudadoras y proponen un tratamiento horizontal cambiando la figura de castigador a orientador, destacando lo beneficioso que sería una relación de mutua colaboración.

Teóricamente Zapana (2018) explicó que es necesario que exista conocimiento tributario para que exista conciencia de la misma, y esta no es más

que la información percibida por el contribuyente, que no debe limitarse a conocer las sanciones sino tener conocimiento de los beneficios a los que accede toda la población.

Según Taboada (2020) la recaudación es la obtención de recursos obligatorios por parte de una entidad recaudadora a los ciudadanos en su condición de contribuyentes con el propósito de presupuestar y ejecutar servicios y obras en beneficio de la comunidad.

Referente al segundo objetivo específico, diagnosticar el nivel de educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión educación tributaria, a un nivel de 94%. Estos indicadores mostraron que, si la comuna educa en actitudes a los contribuyentes, e influye en la persona inculcando correctos hábitos tributarios, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Estos resultados son opuestos a los encontrados por Heimpell y Molina (2019) en donde comentaron que el factor confianza que emiten los encargados del manejo de los impuestos hacia los contribuyentes es insignificante encontrando el pago de impuestos injustificable ya que no perciben ningún beneficio o servicio a cambio, mas, al contrario, solo ven reflejados actos de corrupción y elevados costos de administración. Rodríguez y Zafra (2019) dieron a conocer la importancia de un buen sistema de policías fiscales para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, afirmando que el aumento de los impuestos afecta negativamente el presupuesto de las personas ocasionando la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones, y que la mayor parte de esta presión debería ser dirigida a las empresas.

Quispe, et. al (2020) recalcó que la educación tributaria son las estrategias implementadas por los órganos recaudadores para hacer llegar el conocimiento adecuado al contribuyente de manera que comprenda la importancia de esta responsabilidad, incluyendo en este conocimiento el destino de sus recursos.

Como tercer objetivo específico encontrar la incidencia de la difusión tributaria con la recaudación de impuestos. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión difusión tributaria, a un nivel de 90%. Estos indicadores mostraron que, si la comuna tiene la capacidad de comunicar contenidos de la educación tributaria hacia los contribuyentes a través de estrategias y herramientas, se mejoraría la recaudación de forma positiva.

Estos hallazgos son diferentes a los encontrados por Jiménez y Silva (2018) defendieron la idea que el aumento de carga tributaria en las personas solo provocará una disminución en el crecimiento económico, y lo que debería proponerse en un trato justo a los contribuyentes dando a conocer directamente la importancia de su participación para el desarrollo económico del País.

Para Vite, et. al (2021) menciona como responsable de la difusión del conocimiento tributario a la gestión impositiva de un estado en relación a un objetivo planteado. Recalca que no solo basta con la promulgación de normas, sino que es necesario que el contribuyente las conozca a través de la difusión de manera estratégica.

Finalmente, en el objetivo específico, analizar el nivel de recaudación tributaria. En el año 2019 la recaudación obtenida en el último periodo se desarrolló con normalidad antes de la pandemia. En el año 2020 en el presente periodo se pudo observar la disminución en la recaudación debido a la coyuntura presentada por la covid-19. Finalmente, en el 2021 se presentó mayor recaudación por la reactivación económica. Estos resultados son similares a la investigación de Sotomayor (2021) que expresó la importancia de una buena gestión tributaria en el apoyo a sembrar una buena conciencia tributaria para un eficiente sistema de recaudación. Por otra parte, Cabrera (2020) mencionó el gran porcentaje de desconocimiento tributario que existe en el distrito de San Juan de Licupis, recalcando la importancia que tiene la difusión de los beneficios como contribuyentes por parte de las autoridades.

VI. CONCLUSIONES

1. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre las variables, a un nivel de 81%. Estos indicadores muestran que, si la comuna promueve el conocimiento tributario, la educación tributaria y la difusión tributaria, se mejoraría la recaudación de forma positiva.
2. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión conocimiento tributario, a un nivel de 75%. Estos indicadores muestran que, si la comuna brinda información a los contribuyentes sobre sus responsabilidades tributarias, se mejoraría la recaudación de forma positiva.
3. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión educación tributaria, a un nivel de 94%. Estos indicadores muestran que, si la comuna educa en actitudes a los contribuyentes, e influye en la persona inculcando correctos hábitos tributarios, se mejoraría la recaudación de forma positiva.
4. Según el coeficiente de correlación, existe una relación alta y fuerte entre la variable recaudación y la dimensión difusión tributaria, a un nivel de 90%. Estos indicadores muestran que, si la comuna tiene la capacidad de comunicar contenidos de la educación tributaria hacia los contribuyentes a través de estrategias y herramientas, se mejoraría la recaudación de forma positiva.
5. En el año 2019 la recaudación obtenida en el último periodo se desarrolló con normalidad antes de la pandemia. En el año 2020 en el presente periodo podemos observar disminución en la recaudación debido a la coyuntura presentada por la covid-19. Finalmente, en el 2021 se presenta mayor recaudación por la reactivación económica.

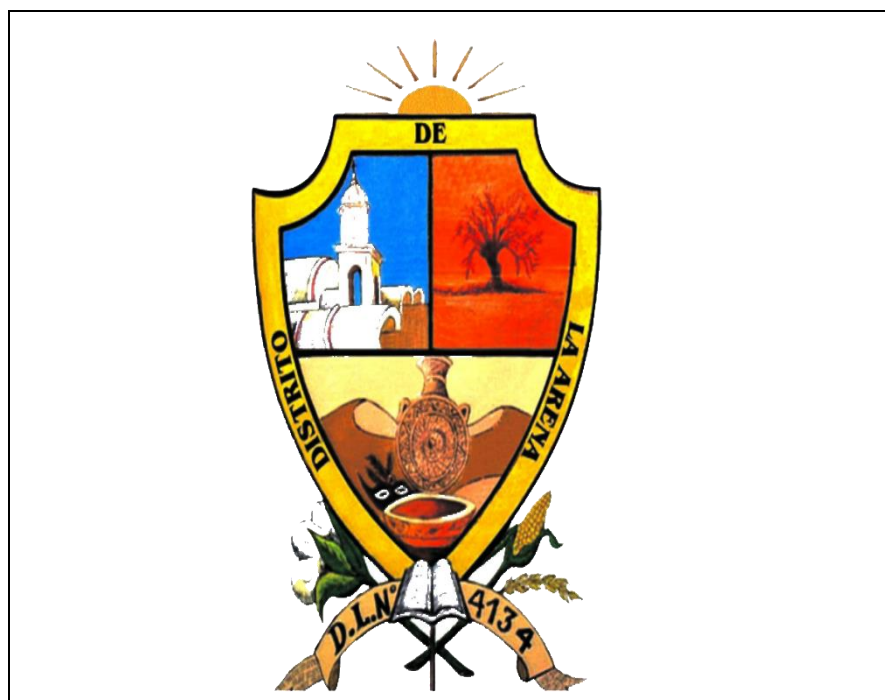
VII. RECOMENDACIONES

1. La comuna debe brindar conocimientos teóricos y prácticos sobre materia tributaria, con la finalidad de concientizar a los contribuyentes y que estos logren entender que toda actividad económica está sujeta a deberes tributarios. Así mismo, la municipalidad debe realizar con frecuencia capacitaciones referente a obligaciones tributarias.
2. La comuna debe capacitar a sus colaboradores con la finalidad de que estos brinden cordialmente orientación tributaria. Además, se deben concretar convenios con entidades educativas para educar a los estudiantes mediante proyectos educativos. De igual forma se debe generar alianzas estratégicas con instituciones públicas inmersas en temas tributarios para fortalecer la conciencia tributaria en la ciudadanía.
3. La Municipalidad debe incentivar a los administrados, mediante la realización de sorteos o premiaciones a los buenos contribuyentes. Igualmente debe dar mayor facilidad para el cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto para personas naturales como jurídicas. Es preciso también realizar visitas a contribuyentes que posean una morosidad alta, con la finalidad de poder concretar pagos fraccionados y programados.
4. Es fundamental que la comuna oriente a sus contribuyentes sobre cómo optimizar sus recursos económicos, con la finalidad de que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias. También se debe mostrar una buena administración sobre los impuestos con el fin de que el administrado vea reflejado el pago en mejores servicios de agua, luz y alcantarillado

VIII. PROPUESTA

Título

Estrategias de Conciencia tributaria en la Municipalidad Distrital de La Arena,
2018 - 2021



Introducción

La Municipalidad Distrital de La Arena ha venido presentando desde hace muchos años deficiencia en lo referente a la recaudación de impuestos, así lo indica el análisis al informe de ingresos por recaudación de impuestos de la municipalidad en mención. Se puede apreciar que esta dificultad en el área de recaudación se debe principalmente por la carencia de una adecuada conciencia tributaria en los contribuyentes del distrito que desconocen las oportunidades de desarrollo que pueden tener en la localidad si cumplieran puntualmente con sus tributos. Urge conocer la importancia y beneficios a los que pueden tener acceso la población de contribuyentes si fueran partícipes activos del sistema tributario local para obtener una mejor calidad de vida y desarrollo próspero en la localidad del distrito de La Arena.

Diagnóstico situacional

Visión

La Municipalidad Distrital de la Arena es un órgano de gobierno local con autonomía económica, política y administrativa; que promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales (...).

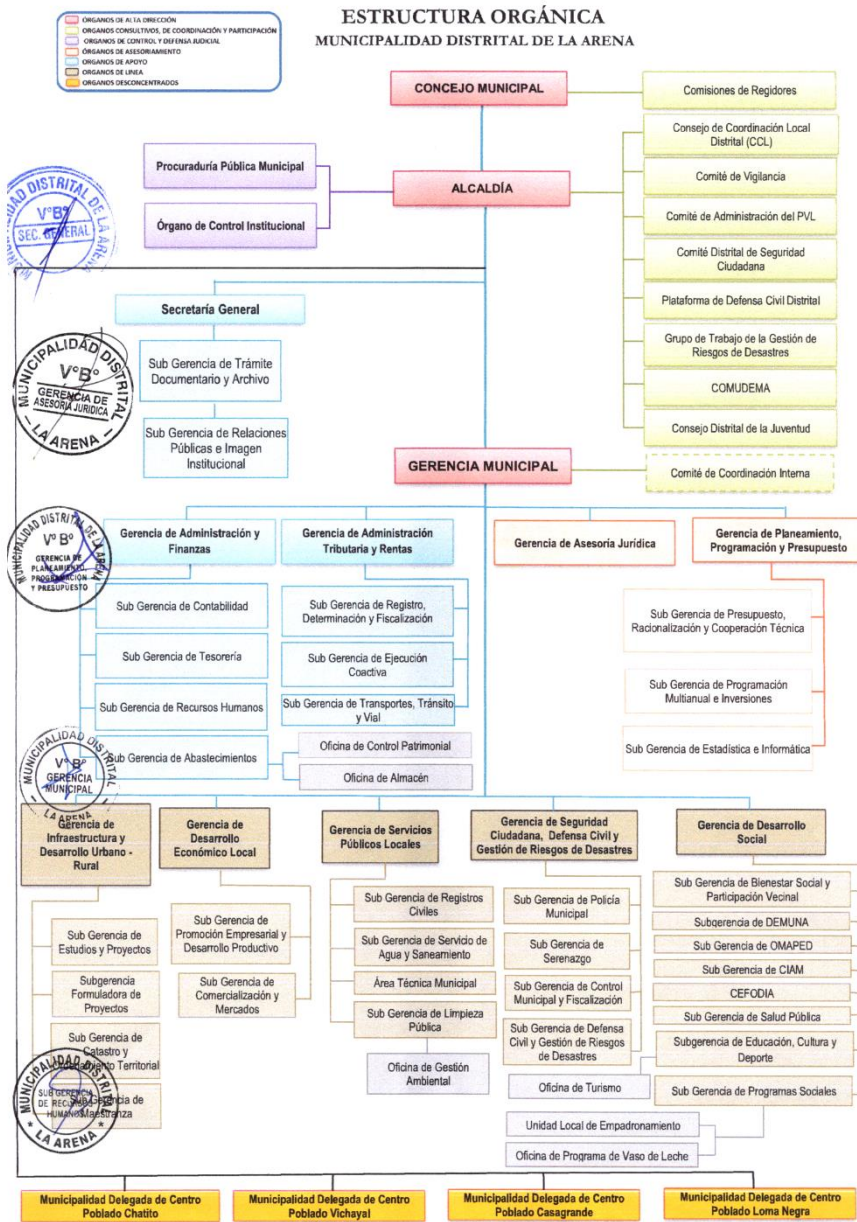
Misión

La Municipalidad Distrital de la Arena, es un gobierno local, Democrático y concertador que contribuirá a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, con capacidad profesional y de liderazgo ético(...).

Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
Trabajo en equipo	Adquirir tecnología
Experiencia	Alianzas estratégicas
Documentos de gestión (MOF, RIT, TUPA)	Sucursales para recaudación
Capacitación	Convenios
Debilidades	Amenazas
Infraestructura	Inseguridad ciudadana
Equipamiento	Pandemias
Conflictos internos	Desastres ecológicos
Estrategias de motivación	Inestabilidad política y económica

Estructura orgánica



Plan de actividades

N°	Actividades	Responsable	Tiempo	Beneficiarios
1	Conocimiento tributario	Área de rentas	Enero – Diciembre	Ciudadanos y comuna
2	Educación tributaria	Área de rentas	Enero – Diciembre	Ciudadanos y comuna
3	Difusión tributaria	Área de rentas	Enero – Diciembre	Ciudadanos y comuna

Desarrollo de Plan de actividades

1.- Conocimiento tributario

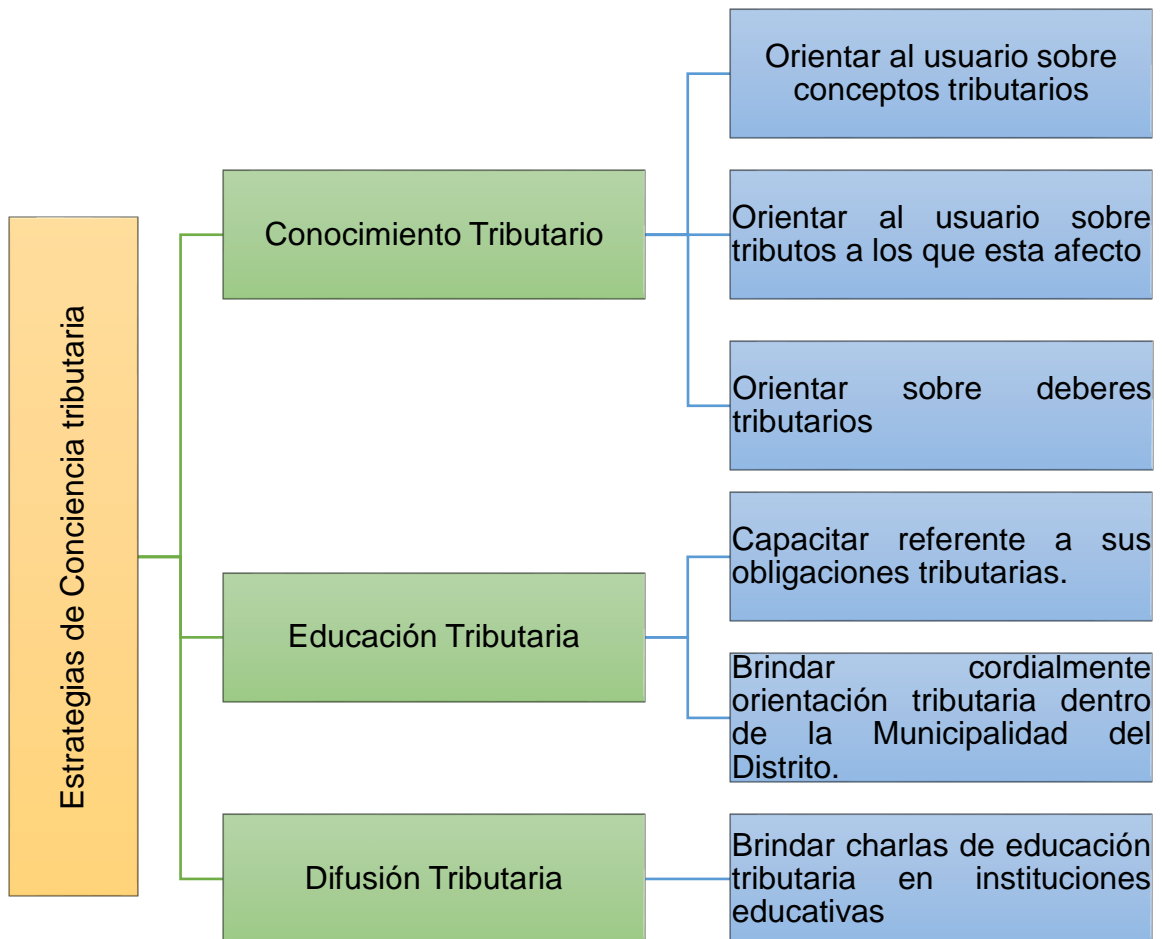
La comuna debe dar información a los contribuyentes respecto a sus responsabilidades tributarias, es necesario que todos los ciudadanos posean un adecuado conocimiento tributario para fortalecer su cultura tributaria, comprendiendo que los tributos son recursos necesarios para el desarrollo de una nación, que, si bien es cierto, son recursos recaudados por el estado pero que realmente pertenecen a la población.

2.- Educación tributaria

La municipalidad debe considerar a la educación tributaria como el pilar de la cultura tributaria considerándolo como un poderoso medio para cambiar las mentalidades y por consiguiente las actitudes de los contribuyentes, e inclusive puede influenciarse a que la persona inculque correctos hábitos tributarios.

3.- Difusión tributaria

La comuna tiene que tener la capacidad de comunicar o acercar los contenidos recopilados de la educación tributaria hacia los contribuyentes a través de estrategias y herramientas con el fin de que estos puedan tener la información necesaria para sus propias tomas de decisiones.



REFERENCIAS

- Acosta, M. (2018). Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Cajaruro – 2017. Tesis. Universidad Cesar Vallejo. <https://onx.la/4628c>
- Adriazola, A. (2021). Propuestas para incrementar la recaudación tributaria. Artículo. Revistas - Universidad de Lima. <https://shre.ink/QNNi>
- Alvares, R. (2019). Justificación de la Investigación. Artículo académico. Repositorio de la Universidad de Lima. <https://shre.ink/QNaH>
- Amasifuén, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. Artículo. Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business. <https://n9.cl/h8c1>
- Atalaya, M. y Coral, P. (2020). Estrategias para reducir la morosidad del impuesto predial: Una revisión bibliográfica. Artículo de revisión. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <https://n9.cl/ijr4g>
- Bernilla, S. (2018). Evasión y morosidad tributaria en la municipalidad provincial de Moyobamba 2017. Tesis. Universidad Nacional Agraria de la Selva. <https://n9.cl/4kam8>
- Boza, J et. al (2016). Introducción a las técnicas de muestreo. Libro. Ediciones Pirámide, Madrid.
- Bravo, F. (2016). Los valores personales no alcanzan para explicar la conciencia tributaria: Experiencia en el Perú. Artículo Contable. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. <https://n9.cl/a85di>
- Bravo, J. (2020). Conciencia tributaria: historia de la tributación en el Perú. Artículo. Revista Gestora powered by INEDI. <https://lc.cx/v6ffn7>
- Bravo, T. y Valenzuela, S. (2019). ¿Qué es un cuestionario? En M. García (Ed.), Cuadernillo técnico de evaluación educativa Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios. <https://lc.cx/sbTrVI>
- Cabrera, A. et al. (2020). Cultura Tributaria en la Recaudación de los Impuestos. Tesis. Universidad Peruana Unión. <https://lc.cx/bsgXz1>
- Cabrera, L. (2020). Cultura tributaria para mejorar la recaudación de impuesto predial en la municipalidad distrital de San Juan de Licupis – Chota. Tesis. Universidad Cesar Vallejo. <https://lc.cx/5JFcDb>

- Cárdenas, G. (2021). la educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En Crescendo. <https://lc.cx/kkVu77>
- Cárdenas, R. (2021). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Artículo. Revistas - Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <https://lc.cx/j-MGoH>
- Condori, M et. al (2021). Contribución de la cultura tributaria para las obligaciones fiscales: Una Revisión teórica y sistemática. Artículo. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/5088>
- Escobar, Y. y Méndez, C. (2021). Análisis y evaluación de la recaudación tributaria en relación a la política económica y política fiscal en el periodo 2014-2019. Tesis. Universidad Central de Ecuador. <https://lc.cx/oA1j96>
- Feria, H et. al (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? Artículo. Revista Didasc@lia. <https://lc.cx/QimaAk>
- García, V. y Zúñiga, F. (2019). Relación de la administración tributaria y los contribuyentes. Tesis. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176059>.
- Guillen, R. y Jiménez, V. (2021). Gestión municipal y su incidencia en la recaudación de impuestos, Chicama, 2021. Tesis. Universidad Cesar Vallejo. <https://lc.cx/RFEggh>
- Heimpell, R. y Molina, M. (2019). Moralidad tributaria. Tesis. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/175797>
- Jauregui, W. (2022). Variables que afectan negativamente la cultura tributaria y desincentivan el cumplimiento de las obligaciones tributarias: Una revisión sistemática de la literatura. Artículo. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/5810>
- Jiménez, D. y Silva, L. (2018). Incidencia de la política fiscal en el crecimiento económico de Colombia en el periodo 2000-2017. Tesis. Universidad Católica de Colombia. <https://hdl.handle.net/10983/22675>
- López, D. (2018). La Cultura Tributaria y su influencia en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Chota – 2017. Tesis. Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29109>
- Maldonado, V. (2018). Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del

- impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Utcubamba – 2017. Tesis. Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30096>
- Mendoza, F. et al. (2016). Correlación entre cultura tributaria y educación tributaria universitaria: caso Universidad Estatal de Sonora. Trabajo de investigación. Revista Global de Negocios. <https://lc.cx/lcPVbl>
- Onofre, R et. al (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. Artículo científico. Revista Dominio de las ciencias. <https://lc.cx/Pmdl97>
- Quispe, et. al (2020). Factores que influyen en el cumplimiento del pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial en la ciudad de Puno-Perú. Artículo. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.75.
- Reátegui, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú <https://lc.cx/vLSORU>
- Rodríguez, C. y Zafra, J. (2019). Efectos de los impuestos implementados desde el año 2000 hasta el año 2016 sobre los niveles de consumo de los hogares de Colombia. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. <https://hdl.handle.net/10983/23624>
- Romero, R. et. al (2021). El Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú. Artículo. Revista ECA Sinergia. <https://lc.cx/vZne1q>
- Ruiz, J. (2017). La Cultura tributaria y la gestión Municipal. Artículo. Revista UNMSM – Quipukamayoc. <https://lc.cx/8ajlL4>
- Saavedra, R. y Delgado, G. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. Artículo Científico. Revista Científica. Ciencia Latina. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109
- Salazar, et. al (2022). Recaudación de impuestos y su inversión en la gestión del riesgo: caso Portoviejo, Ecuador. Artículo de Revisión. SciELO – Scientific Electronic Library Online. <https://lc.cx/B0ZRHG>
- Sánchez, et. al (2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. Artículo de revisión. Revista Hechos Contables. <https://lc.cx/3FIFPL>
- Sarmiento, S. (2022). Estrategia educativa para la formación de cultura tributaria en la educación básica regular de Chiclayo. Artículo. <https://lc.cx/XBgu49>

- Seminario, F. y Samamé, S. (2018). Recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo local de la Provincia de Moyobamba en el período 2010-2018. Artículo de Revisión. Revista Gobierno y Gestión Pública, 5(1), 73 - 90. <https://lc.cx/7XWvL9>
- Sotomayor, Y. (2021). La gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, 2020. Tesis. Universidad Cesar Vallejo. <https://lc.cx/-eEivr>
- Suarez, H. et. al (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. Artículo Científico. Revista Científica. Ciencia Latina. <https://lc.cx/saBWd4>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020). Libro de Cultura Tributaria y Aduanera. <https://www.sunat.gob.pe/>
- Taboada, M. (2020). La recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de Pátapo, 2019. Tesis. Universidad Señor de Sipán. <https://lc.cx/mQo3bF>
- UNESCO. (2000). Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. B - UNESCO.
- Vela, V. (2017). Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los microempresarios en Lima Metropolitana años 2015-2016. Tesis. <https://lc.cx/VDPnI0>
- Vilca, B et. al (2019). Cultura tributaria y conciencia tributaria en el distrito de Arequipa. Artículo. UASF-Institucional. <https://lc.cx/G8WtXB>
- Vite, H et. al (2021). Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala. Artículo. SciELO – Scientific Electronic Library Online. <https://lc.cx/lnrHFc>
- Yepes, M. y de los Ríos, R. (2017). Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales.
- Zapana, R. (2018). Planeamiento tributario y su incidencia en las obligaciones tributarias de las empresas pesqueras extractivas del Callao, año 2017. Artículo. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica. <https://lc.cx/Ape2u3>

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1: Tablas de operacionalización. Variable Conciencia Tributaria:

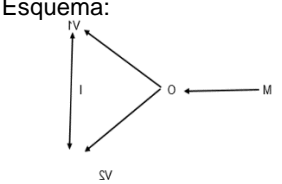
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Conciencia Tributaria	Según Méndez (2017), señala que es un conjunto de conocimiento, de valores entre miembros de un país o población con respecto a la tributación y a las leyes.	La conciencia tributaria (tiene que ver con el conocimiento, la educación y la difusión) consta de un adecuado conocimiento tributario que se obtiene a través de la educación tributaria, siendo necesario su difusión tributaria para repercutir en la población, siendo posible la medición de esta a través del cuestionario.	Conocimiento tributario	Ética	Ordinal
				Valores	
			Educación tributaria	Información	
				Herramientas	
			Difusión tributaria	Actitud	
				Participación	

Variable Recaudación de impuestos

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Recaudación de Impuestos	Aguilar y Purihuamán, (2017) en su estudio indicaron que la cobranza tributaria y los demás tributos constituyen pilares esenciales para el financiamiento de los gobiernos locales y regionales.	La recaudación de impuestos va a depender de las estrategias que se recurran para reducir la morosidad tributaria, para ello es importante medir la percepción de la población a través del cuestionario.	Estrategias Tributarias	Capacidad	Ordinal
				Ingresos	
			Morosidad Tributaria	Cumplimiento	
				Políticas	

Anexo 2 Matriz de consistencia

Título: Conciencia tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de La Arena, 2018 – 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera la conciencia tributaria incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Arena 2018 -2021? <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la incidencia que tiene el conocimiento tributario con la recaudación de impuestos en el distrito de la Arena? ¿Cuál es la incidencia que tiene el conocimiento tributario con la recaudación de impuestos en el distrito de la Arena? ¿Cuál es la incidencia de la difusión tributaria con la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de La Arena? ¿Qué estrategias de conciencia tributaria se puede mejorar para la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de la Arena? 	<p>Objetivo general</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de La Arena, 2018 – 2021. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la incidencia que tiene el conocimiento tributario con la recaudación de impuestos en el distrito de la arena. Diagnosticar el nivel de educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de La Arena. Encontrar la incidencia de la difusión tributaria con la recaudación de impuestos en la municipalidad distrital de La Arena. Proponer estrategias de conciencia tributaria para mejorar la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de la Arena. 	<p>Hipótesis general</p> <p>La conciencia tributaria incide en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Arena 2018 - 2021.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Análisis documental</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>										
<p>Diseño de investigación</p> <p>Esquema:</p>  <p>En donde: M = Muestra O = Observar I = incidencia V1 = Variable 1 V2:Variable 2</p>	<p>Población y muestra</p> <p>La población y muestra En el presente estudio estuvo conformada por todos los habitantes contribuyentes responsables de cada hogar del distrito de la arena que ascienden a 10,280 participantes. Además, se contó con el reporte de los ingresos por recaudación desde el año 2018 hasta el 2021 otorgados por el área de renta de la Municipalidad del Distrito de La Arena.</p> <p>El muestreo fue no probabilístico.</p>	<p>Variables y dimensiones</p> <table border="1" data-bbox="1361 970 1854 1177"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Conciencia tributaria</td> <td>Conocimiento tributario</td> </tr> <tr> <td>Educación tributaria</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Recaudación de impuestos</td> <td>Difusión tributaria</td> </tr> <tr> <td>Estrategias tributarias</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Morosidad tributaria</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Conciencia tributaria	Conocimiento tributario	Educación tributaria	Recaudación de impuestos	Difusión tributaria	Estrategias tributarias		Morosidad tributaria	<p>Análisis de fichas</p>
Variables	Dimensiones												
Conciencia tributaria	Conocimiento tributario												
	Educación tributaria												
Recaudación de impuestos	Difusión tributaria												
	Estrategias tributarias												
	Morosidad tributaria												

03: Carta de Presentación.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Piura, 23 de mayo de 2022

CARTA N° 174- 2022-UCV-VA-P07/CCP

SEÑOR:

CARLOS ALBERTO YARLEQUE MASIAS

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. JHON HAROLD PRADO ZAMORA, identificado con código universitario N° 7001231231, estudiante del IX ciclo de la Carrera Profesional de Contabilidad – Piura (PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS – PFA) adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo, quien desea realizar el informe de investigación denominado *"CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA 2018 - 2021"*, por lo que necesita que su representado le pueda brindar el apoyo correspondiente para realizar el mencionado trabajo y optar por el grado de bachiller en Contabilidad y el título de Contador Público por nuestra casa de estudios.

En ese sentido, el estudiante en mención requerirá le brinde la autorización para:

1. Usar la denominación legal, nombre comercial o razón social de su representada en el proyecto e informe de tesis que elaborará y será publicado en repositorio institucional de nuestra casa de estudios;
2. Acceder formalmente a los estados financieros, documentos contables, entre otros, debidamente refrendados por su persona o quién estime conveniente para validar su informe e instrumentos de investigación, de corresponder a su estudio; y
3. Aplicar los instrumentos de investigación (encuestas, entrevistas o análisis documental) al interior de su empresa, institución o al personal a cargo, previo consentimiento informado de o los mismos.

CAMPUS PIURA
Av. Prolongación Chulucanas S/N Z.I.III
Tel.:(073) 285900 anx.:5501

fb/ucv.piura
somosucv.edu.pe
#AsíEsLaUCV
ucv.edu.pe

Anexo 04: Carta de aceptación.

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20171253544
Municipalidad distrital de La Arena	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos: Carlos Alberto Yarleque Masias	DNI: 02863237

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "F" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^U, autorizo no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Conciencia tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de La Arena 2018 - 2021	
Nombre del Programa Académico: Escuela de Contabilidad – Campus Piura	
Autor: Nombres y Apellidos: Jhon Harold Prado Zamora	DNI: 74026704

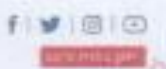
En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones siempre que corresponda al estudio, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al (la) autor(a) del estudio.

Lugar y Fecha: Piura, 23 de mayo de 2022.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
ALCALDE
Ing. CARLOS A. YARLEQUE MASIAS
ALCALDE

Carlos Alberto Yarleque Masias
ALCALDE



Anexo 05: Instrumento.



De la Variable Conciencia Tributaria.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Estimado Sr(a) contribuyente del distrito de La Arena

Analizando la situación socio-económica del distrito de la Arena, solicitamos su consentimiento y apoyo para completar el presente cuestionario con el fin de obtener su percepción como ciudadano en temas tributarios del distrito. Deberá marcar con una "x" según corresponda.

Sr.(a) encuestado autoriza la utilización de la información que proporcione mediante este cuestionario para cumplir el objetivo de la investigación propuesta:

Si

No

TD: Totalmente en desacuerdo **D:** En desacuerdo **I:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo **A:** De acuerdo **TA:** Totalmente de acuerdo

DIMENSIÓN	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			TD	D	I	A	TA
Conocimiento Tributario	1	Es conocedor del concepto de tributo.					
	2	Conoce de los tributos a los que este afecto como ciudadano.					
	3	Tiene conocimiento que al realizar una actividad económica obtiene deberes tributarios					
Educación Tributaria	4	Es frecuente escuchar algún termino tributario en su distrito.					
	5	La Municipalidad realiza con frecuencia capacitaciones referente a sus obligaciones tributarias.					
	6	Se le brinda cordialmente orientación tributaria dentro de la Municipalidad del Distrito.					
Difusión Tributaria	7	Está de acuerdo que la Municipalidad del Distrito brinde capacitaciones sobre las obligaciones tributarias					
	8	Está de acuerdo con recibir charlas de educación tributaria provenientes de proyectos educativos.					
	9	Se tomaría el tiempo para impartir estos conocimientos con sus allegados.					
	10	Considera que su comunidad apoyaría la causa de informarse sobre temas tributarios.					



De la Recaudación de impuestos

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Estimado Sr(a) contribuyente del distrito de La Arena

Analizando la situación socio-económica del distrito de la Arena, solicitamos su consentimiento y apoyo para completar el presente cuestionario con el fin de obtener su percepción como ciudadano en temas tributarios del distrito. Deberá marcar con una "x" según corresponda.

Sr.(a) encuestado autoriza la utilización de la información que proporcione mediante este cuestionario para cumplir el objetivo de la investigación propuesta:

Si

No

TD: Totalmente en desacuerdo **D:** En desacuerdo **I:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo **A:** De acuerdo **TA:** Totalmente de acuerdo

DIMENSIÓN	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			TD	D	I	A	TA
Estrategias Tributarias	1	Considera importante la recaudación de impuestos por parte de las entidades recaudadoras del Estado.					
	2	Son accesibles los medios de pago en su distrito para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.					
	3	Existe amabilidad en la atención en las oficinas de recaudo de la Municipalidad del Distrito de La Arena.					
	4	La Municipalidad del distrito realiza frecuentemente algún sorteo o premia a los buenos contribuyentes.					
	5	De existir mayor facilidad para el cumplimiento de las obligaciones tributarias les permitirá cumplir responsablemente.					
Morosidad Tributaria	6	Su capacidad económica le permite cumplir con sus obligaciones tributarias.					
	7	Percibe una buena administración sobre los impuestos que usted paga.					
	8	Cuenta con los servicios básicos en su vivienda. (agua, luz, alcantarillado)					
	9	Considera que si la recaudación mejorara a la vez su comunidad tendría un mayor desarrollo.					
	10	La presión que ejerce las entidades recaudadoras sobre el contribuyente es constante.					

Anexo 06:

VALIDEZ DE EXPERTO DE LA VARIABLE CONCIENCIA TRIBUTARIA

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: DR. CASTAÑEDA GONZALES JAIME LARAMIE (METODOLOGO)

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA, 2018 - 2021”

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				x	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																					x
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																				x	
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					x
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																				x	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																					x
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																				X	
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																					X

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

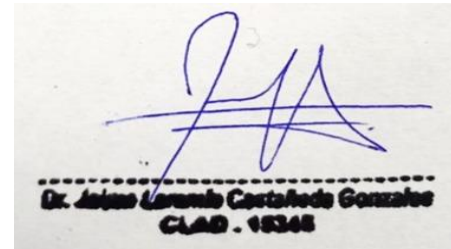
Piura, 01 de junio de 2022

Nombre y Apellidos DR. JAIME LARAMIE CASTAÑEDA GONZALES

DNI 41418490

Teléfono 970582987

E-mail: jcastanedago81@ucvvirtual.edu.pe



VALIDEZ DE EXPERTO DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: DR. CASTAÑEDA GONZALES JAIME LARAMIE (METODOLOGO)

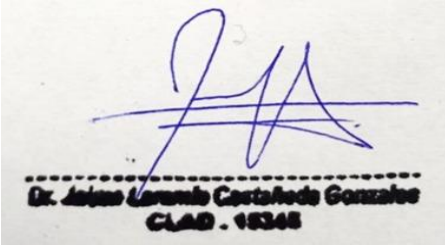
TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA, 2018 - 2021”

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																			X		
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			X		
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			X		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 01 de junio de 2022

Nombre y Apellidos DR. JAIME LARAMIE CASTAÑEDA GONZALES
DNI 41418490
Teléfono 970582987
E-mail: jcastanedago81@ucvvirtual.edu.pe



CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, CASTAÑEDA GONZALES JAIME LARAMIE; con DNI N.º 41418490 profesión Contador Público; Doctorado en Contabilidad; desempeñándome actualmente como ASESOR; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

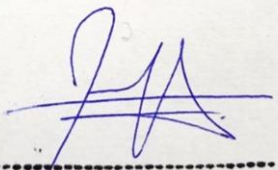
En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 01 de junio del 2022.

Apellidos y Nombres DR. CASTAÑEDA GONZALES JAIME LARAMIE:

DNI 41418490 :

Especialidad CONTADOR :

E-mail jcastanedago81@ucvvirtual.edu.pe :



Dr. Jaime Laramie Castañeda Gonzales
CLAD - 19348

RESUMEN DE HOJA DE VIDA

DATOS GENERALES

- 1.1. Lugar de nacimiento: Chiclayo
- 1.2. DNI: 41418490
- 1.3. Domicilio: NAZARETH 486
- 1.4. Teléfonos: 970582987
- 1.5. E-mail: jcastanedago81@ucvvirtual.edu.pe
- 1.6. ORCID: [0000-0002-9522-6162](https://orcid.org/0000-0002-9522-6162)



RESUMEN DE HOJA DE VIDA

Licenciado en Administración de Empresa, colegiado y habilitado para ejercer la profesión, con maestría en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, registrado en DINA con 5 años de experiencia en el sector público en las áreas de administración, logística, marketing y recursos humanos, con conocimientos sólidos en contrataciones del estado, y manejo de almacenes a gran escala y con 9 años de experiencia en empresa privada, como docente de pre grado, cursos de segunda titulación para técnicos y cursos de titulación para obtener grado profesional. Poseo valores éticos, morales, y alto grado de identificación con los objetivos organizacionales.

VALIDEZ DE EXPERTO DE LA VARIABLE CONCIENCIA TRIBUTARIA

ANEXO N° 08: VALIDEZ DE EXPERTOS

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: MG. TUME FLORES KARINA EDITH (TEMÁTICO)

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA, 2018 - 2021”

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					X
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus Items																					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																					X
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																				X	
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																					X
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																					X

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

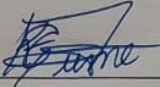
Piura, 01 de junio de 2022

Nombre y Apellidos Karina Edith Tume Flores

DNI 42509438

Teléfono 922003422

E-mail: toplor25-15@hotmail.com



TUME FLORES KARINA EDITH

N° COL. 2142509438

VALIDEZ DE EXPERTO DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

ANEXO N° 08: VALIDEZ DE EXPERTOS

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: MG. TUME FLORES KARINA EDITH (TEMÁTICO)

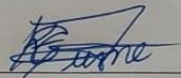
TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA, 2018 - 2021”

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					X
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																			X		
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus Items																					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																					X
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			X		
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																					X
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																					X

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 01 de junio de 2022

Nombre y Apellidos Karina Edith Tume Flores
DNI 42509438
Teléfono 922003422
E-mail: tuplor25-15@hotmail.com



TUME FLORES KARINA EDITH
N° COL. 2142509438

CONSTANCIA DE VALIDACION

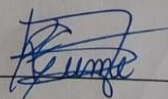
Yo, TUME FLORES KARINA EDITH; con DNI N° 42509438, profesión DOCENTE; MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN; desempeñándome actualmente como DOCENTE DE EDUCACIÓN; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 01 de junio de 2022.

Apellidos y Nombres : TUME FLORES KARINA EDITH
 DNI : 42509438
 Especialidad : EDUCACIÓN INICIAL
 E-mail : tuflor25-15@hotmail.com



TUME FLORES KARINA EDITH
 N° COL. 2142509438

RESUMEN DE HOJA DE VIDA

DATOS GENERALES

- 1.1. Lugar de nacimiento: PIURA
- 1.2. DNI: 42509438
- 1.3. Domicilio: Calle Callao 702
- 1.4. Teléfonos: 922003422
- 1.5. E-mail: tuflor25-15@hotmail.com
- 1.6. ORCID: 0000-0003-4126-9308



RESUMEN DE HOJA DE VIDA

Licenciada en Educación inicial, colegiada y habilitada para ejercer la profesión, con maestría en Administración de la Educación, registrado en DINA con 8 años de experiencia en el sector público en las áreas de administración, asesoramiento y recursos humanos, con conocimientos sólidos en contrataciones del estado, y con 5 años de experiencia en empresa privada, como docente de pre grado. Poseo valores éticos, morales, y alto grado de identificación con los objetivos organizacionales.

Anexo 07: Evidencia.





0





De la Variable Conciencia Tributaria.

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Estimado Sr(a) contribuyente del distrito de La Arena

Analizando la situación socio-económica del distrito de la Arena, solicitamos su consentimiento y apoyo para completar el presente cuestionario con el fin de obtener su percepción como ciudadano en temas tributarios del distrito. Deberá marcar con una "x" según corresponda.

Sr.(a) encuestado autoriza la utilización de la información que proporcione mediante este cuestionario para cumplir el objetivo de la investigación propuesta:

Si

No

TD: Totalmente en desacuerdo D: En desacuerdo I: Ni de acuerdo ni en desacuerdo A: De acuerdo TA: Totalmente de acuerdo

DIMENSIÓN	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			TD	D	I	A	TA
Conocimiento Tributario	1	Es conocedor del concepto de tributo.	X				
	2	Conoce de los tributos a los que este afecto como ciudadano.	X				
	3	Tiene conocimiento que al realizar una actividad económica obtiene deberes tributarios				X	
Educación Tributaria	4	Es frecuente escuchar algún termino tributario en su distrito.		X			
	5	La Municipalidad realiza con frecuencia capacitaciones referente a sus obligaciones tributarias.	X				
	6	Se le brinda cordialmente orientación tributaria dentro de la Municipalidad del Distrito.		X			
Difusión Tributaria	7	Está de acuerdo que la Municipalidad del Distrito brinde capacitaciones sobre las obligaciones tributarias				X	
	8	Está de acuerdo con recibir charlas de educación tributaria provenientes de proyectos educativos.					X
	9	Se tomaría el tiempo para impartir estos conocimientos con sus allegados.					X
	10	Considera que su comunidad apoyaría la causa de informarse sobre temas tributarios.				X	



De la Recaudación de impuestos

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Estimado Sr(a) contribuyente del distrito de La Arena

Analizando la situación socio-económica del distrito de la Arena, solicitamos su consentimiento y apoyo para completar el presente cuestionario con el fin de obtener su percepción como ciudadano en temas tributarios del distrito. Deberá marcar con una "x" según corresponda.

Sr.(a) encuestado autoriza la utilización de la información que proporcione mediante este cuestionario para cumplir el objetivo de la investigación propuesta:

Si

No

TD: Totalmente en desacuerdo D: En desacuerdo I: Ni de acuerdo ni en desacuerdo A: De acuerdo TA: Totalmente de acuerdo

DIMENSIÓN	N° ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
			TD	D	I	A	TA
Estrategias Tributarias	1	Considera importante la recaudación de impuestos por parte de las entidades recaudadoras del Estado.		X			
	2	Son accesibles los medios de pago en su distrito para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	X				
	3	Existe amabilidad en la atención en las oficinas de recaudo de la Municipalidad del Distrito de La Arena.		X			
	4	La Municipalidad del distrito realiza frecuentemente algún sorteo o premia a los buenos contribuyentes.			X		
	5	De existir mayor facilidad para el cumplimiento de las obligaciones tributarias les permitirá cumplir responsablemente.				X	
Morosidad Tributaria	6	Su capacidad económica le permite cumplir con sus obligaciones tributarias.				X	
	7	Percibe una buena administración sobre los impuestos que usted paga.	X				
	8	Cuenta con los servicios básicos en su vivienda. (agua, luz, alcantarillado)		X			
	9	Considera que si la recaudación mejorara a la vez su comunidad tendría un mayor desarrollo.				X	
	10	La presión que ejerce las entidades recaudadoras sobre el contribuyente es constante.		X			



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTAÑEDA GONZALES JAIME LARAMIE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Conciencia tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de La Arena, 2018 - 2021", cuyo autor es PRADO ZAMORA JHON HAROLD, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 03 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CASTAÑEDA GONZALES JAIME LARAMIE DNI: 41418490 ORCID: 0000-0002-9522-6162	Firmado electrónicamente por: JCASTANEDAGO81 el 06-12-2022 09:51:58

Código documento Trilce: TRI - 0437197